

Efectos de las políticas de austeridad en el empleo juvenil

(The effects of the austerity policies on youth unemployment)

Xose Picatoste

Universidad Autónoma de Madrid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento de Estructura Económica y Desarrollo Económico

jose.picatoste@uam.es

Abstract

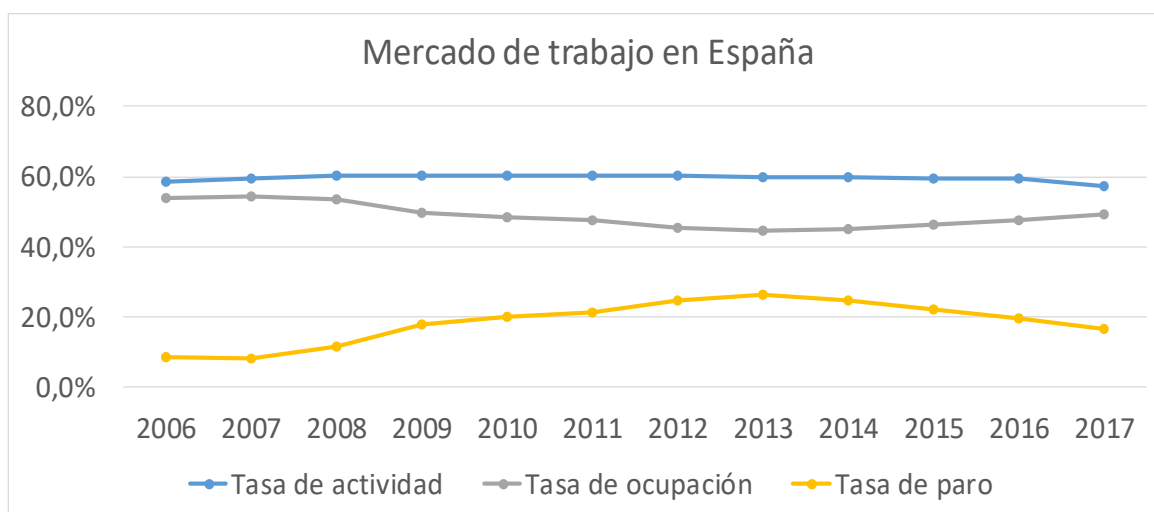
Las políticas de austeridad aplicadas en algunos países para hacer frente a la crisis económica iniciada en 2008 han afectado a la inserción laboral de los jóvenes y a la calidad de los empleos conseguidos, provocando una vulnerabilidad superior a la de periodos anteriores a la crisis económica y a la aplicación de dichas políticas. Este es precisamente el caso de España, que se analiza en este trabajo, relacionando la situación de precariedad laboral de los jóvenes con las deficiencias en el sistema educativo, debido a las políticas de austeridad aplicadas durante los tiempos de crisis económica. La metodología se basa en un análisis estadístico-descriptivo, con enfoque dinámico, en base a datos secundarios de las estadísticas oficiales. Se comprueba la situación de vulnerabilidad laboral de los jóvenes, con alto riesgo de desempleo o de encontrar un trabajo precario, con escasa remuneración, que podía terminar en pobreza laboral. Los resultados alcanzados podrían servir como apoyo a la toma de decisiones de los gestores de las políticas públicas, ya que los mismos indican que es preciso tomar decisiones políticas para que se reconduzca la situación y se frene el deterioro de la situación de los jóvenes así como el aumento de las desigualdades.

Palabras clave: empleo juvenil, políticas de austeridad, precariedad laboral, desigualdad.

Introducción

La crisis económica, que se inició en el sector financiero en agosto de 2007 y que tuvo su transformación en la crisis económica mundial con el crack bursátil de septiembre de 2008, provocado por la caída de Lehman Brothers y que aún afecta a todas las economías occidentales puso de relieve las debilidades del modelo laboral español. La gravedad de la crisis actual no tiene precedentes, quizás desde la Gran Depresión de 1929. Las economías y la situación social de muchos países se han visto afectadas, de modo que una década después difícilmente han logrado recupera las cotas de bienestar previas a la crisis económica. Esta situación ha afectado especialmente a los países del sur de la Unión Europea, pertenecientes a la Zona Euro, que no han podido utilizar los mecanismos de la política monetaria para hacer frente a la situación de crisis. En este caso se encontraron Grecia, Portugal, España e Italia. En concreto, en España, país que se utiliza como ejemplo de caso de estudio a lo largo de este trabajo, se destruyó más empleo, y más rápidamente, que las principales economías europeas. La persistencia de la crisis económica y el proceso de estancamiento posterior ha hecho que la tasa de actividad se haya reducido algo, pero aun así permanece cercana al 60% (57,23%), según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística de España (INE), basados en la Encuesta de Población Activa (EPA), realizada periódicamente para conocer la evolución del mercado de trabajo. Por otra parte, el paro a finales del 2017 se sitúa aproximadamente en un 17% (16,55%) y la tasa de ocupación algo por debajo del 50% (49,07%) (véase Figura 1).

Figura 1. El mercado de trabajo en España



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (EPA)

El resultado de la dinámica de la oferta y la demanda de trabajo en España está desacompañado y da como resultado un desequilibrio en el mercado laboral que se ha agudizado en las últimas décadas. La importante presencia de sectores muy intensivos en trabajo no cualificado (la construcción o el turismo) explican la gran volatilidad del empleo en España (Ruesga, Lasierra, Ortiz, & Trujillo, 2014).

Pero esta situación en el mercado de trabajo no es ajena a lo que sucede en otros ámbitos de la economía. En concreto, el ambiente general producido por las políticas adoptadas para afrontar la situación económica, ha ido acompañada de restricciones de gasto público en aspectos fundamentales como la sanidad y la educación. Algunos grupos sociales, como los

jóvenes en la actualidad, se encontraban en su infancia o adolescencia en el momento de aplicarse estas políticas, y, por tanto, se han visto afectados por ellas.

El principal objetivo de este trabajo es analizar la vulnerabilidad de los jóvenes en su acceso al mercado de trabajo, teniendo en cuenta el contexto en el que han recibido la educación previa y el entorno socio-económico. La hipótesis básica es que los jóvenes que en la actualidad buscan su primer empleo han vivido una situación especial debido a la crisis económica, que ha podido tener efectos sobre las políticas educativas y sanitarias durante su infancia tardía y juventud reciente, por una parte y que, por otra parte, el marco laboral y las políticas sociales presentan un entorno que podría producir una situación de vulnerabilidad laboral, en el caso de que encuentren empleo o de desánimo, en el caso de que no lo encuentren. Se presenta un estudio del empleo juvenil, en un contexto dinámico, en el que se contemplan los efectos de distintas políticas económicas y sociales, especialmente las políticas de contención de gasto público como respuesta a la crisis económica, como la educativa, que han afectado a la situación de los jóvenes previamente y posteriormente a su acceso al mercado de trabajo.

Este trabajo comienza explicando la metodología aplicada y continúa con un estudio del entorno educativo y las dificultades de acceso al mercado de trabajo, al que sigue un apartado dedicado al empleo y la precariedad laboral. En la sección quinta se analiza la evolución de las situaciones de riesgo de pobreza y exclusión social, detallando las posibles situaciones de dependencia. La sección sexta analiza la senda hacia la recuperación del empleo juvenil, para finalizar con un apartado de conclusiones. [La sección sexta analiza la senda hacia la recuperación del empleo juvenil, a continuación \(secciones séptima y octava\) se hace referencia a las consecuencias del desempleo juvenil, así como unas propuestas de futuro y, para finalizar, un apartado de conclusiones.](#)

Metodología y enfoque propuesto

En este trabajo se analiza la situación del mercado de trabajo de los jóvenes en España, utilizando un método estadístico-descriptivo, basado en los datos de las estadísticas oficiales. El enfoque es fundamentalmente dinámico, al considerar la evolución temporal del contexto social y económico, que influye directamente en la situación en el mercado de trabajo. Esta metodología se aplica en el contexto teórico de la literatura académica relacionada con el mercado de trabajo, con la pobreza y la exclusión, por considerar que, tal como se ha indicado en la introducción, estos son aspectos que han condicionado la situación de los jóvenes antes de acceder al mercado de trabajo y que pueden condicionarles posteriormente, debido a los nuevos marcos normativos propiciados por la legislación emanada de las políticas de contención de gasto público.

El esquema básico propuesto se corresponde con lo reflejado en la Ilustración 1, de forma que se enmarca el estudio estadístico en relación con las distintas políticas educativas, sociales o laborales, que afectan o han afectado previamente a los jóvenes y que se relacionan con las posibilidades de conseguir un empleo.

Ilustración 1. Esquema metodológico y enfoque propuesto



Fuente: elaboración propia

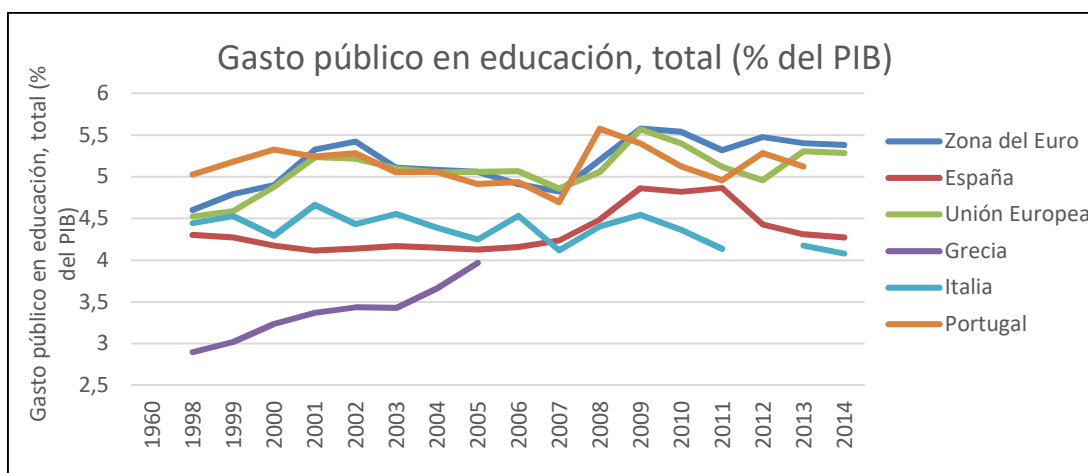
Los recortes en educación y la difícil inserción de los jóvenes en el mercado laboral

Recortes en educación

Los jóvenes menores de treinta años no recuerdan vivir en un mundo sin crisis. Pese a ser, probablemente, los más castigados por esta situación junto con las personas de más edad que se encuentran en situación de paro de larga duración, se nota una cierta parálisis, aparente inmovilidad, de este colectivo frente a otros sectores que han protagonizado manifestaciones y movilizaciones sociales como las mujeres y los pensionistas. El impacto de los años de la Gran Recesión 2.0 (se utiliza este apelativo para diferenciarla de la gran depresión de los años 20-30 del pasado siglo) en este colectivo puede analizarse desde diferentes puntos de vista, uno de ellos son los recortes en educación. En este sentido, Martha Nussbaum (2015) afirma que se está germinando una crisis que con el tiempo puede llegar a ser mucho más perjudicial que la crisis económica: la crisis mundial en materia de educación (Nussbaum, 2015).

El impacto de la consolidación fiscal asociada a la crisis económica está transformando el panorama de los servicios públicos en España. En el ámbito educativo, el gasto público en educación ha disminuido en torno a medio punto del Producto Interior Bruto (PIB), aproximadamente, entre 2009 (5% del PIB) y 2017 (4,5% del PIB). Tal disminución ha sido especialmente intensa entre 2011 y 2013, los años más duros de la crisis. En la Figura 2 se comprueba como la tendencia en España es más acusada que en conjunto de la Unión Europea y comienza con unos años de retraso. En la Zona Euro esta tendencia, aunque existente, es más suave.

Figura 2. Evolución del gasto público en educación como porcentaje del Producto Interior Bruto

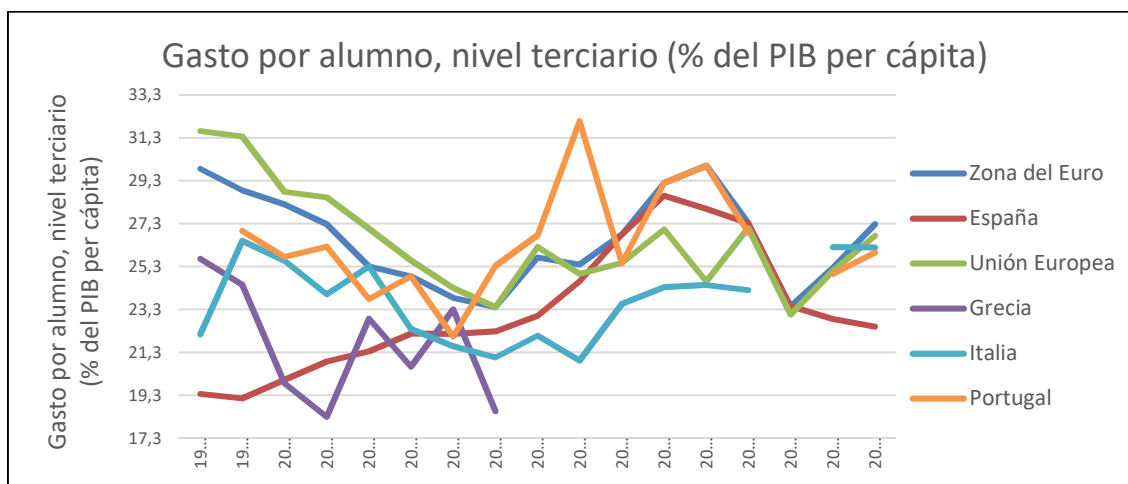


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial

(<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=ES&view=chart>)

En enseñanzas no universitarias, ha aumentado el número de alumnos matriculados y disminuido el de profesores en centros públicos mientras que en centros concertados y privados ocurrió lo contrario. Igualmente se ha producido una disminución de los beneficiarios de becas y ayudas al estudio de tal manera que el vigente sistema de becas y la subida de las tasas universitarias en la mayoría de las comunidades autónomas ha supuesto que muchos alumnos hayan sido expulsados de la educación. El gasto por alumno, nivel terciario (% del PIB per cápita) ha evolucionado según se muestra en la Figura 3.

Figura 3. Gasto por alumno, nivel terciario (% del PIB per cápita)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial

(<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=ES&view=chart>)

Por otra parte, siguen perdurando problemas crónicos de cobertura en nuestro sistema educativo: la dualidad educativa (alta cualificación formativa y baja cualificación a nivel profesional) y el fracaso y el abandono escolar.

El fracaso escolar se refiere a los jóvenes que no han concluido la etapa educativa obligatoria y el abandono escolar a los jóvenes que dejan el sistema educativo tras terminar la educación obligatoria (Marbán Gallego & Rodríguez Cabrero, 2014).

El Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (B.O.E. de 21 de abril de 2012), ha precipitado el deterioro de la inversión en educación en España. El citado Real Decreto-ley, diseñado para mejorar la eficiencia y la racionalización del sistema, contempla medidas de ajuste en los recursos humanos y en el gasto de la educación universitaria y no universitaria.

En el ámbito de la educación, las citadas reformas de ajuste y racionalización del gasto y de ordenación del sistema educativo están teniendo consecuencias en la equidad del sistema y en la igualdad en el acceso.

Estas transformaciones pueden socavar la cohesión social y tener un impacto significativo en la movilidad y exclusión social de las personas más vulnerables en España en los años próximos (Marbán Gallego & Rodríguez Cabrero, 2014).

Difícil inserción de los jóvenes en el mercado laboral

La crisis económica tuvo un gran impacto sobre los jóvenes. Durante el boom inmobiliario la facilidad para encontrar empleo y la relativamente baja cualificación requerida incentivaron el abandono escolar de un gran número de jóvenes, que cambiaron las aulas por los puestos de trabajo, generalmente asociado al sector de la construcción.

Una vez finalizada la fase expansiva, estos puestos de trabajo fueron suprimidos, siendo difícil para muchos de estos jóvenes recolocarse en otros puestos de trabajo, debido a su baja empleabilidad (Ruesga et al., 2014).

Una posible salida para estos jóvenes sería la formación profesional y, concretamente, la formación profesional dual ya que, en este nivel, permite a los jóvenes, y también a algunos adultos, reintegrarse en un entorno de aprendizaje y desarrollar competencias que aumentan su empleabilidad (Ministerio de Educación, 2017)

La sociedad española necesita repartir por tercios su fuerza laboral en trabajos de baja, media y alta cualificación. Existe un porcentaje muy alto de alumnos en los extremos de los niveles educativos y demasiado bajo en el medio (Macías-Lizaso, 2017).

Las tasas de paro juvenil son muy elevadas y no hay una formación de base adecuada a las exigencias de las empresas. La formación profesional dual, que se estableció en España en 2012, y que consiste en compaginar dos años los estudios con prácticas en las empresas de forma intercalada, no está consiguiendo los resultados esperados. En Alemania, es un éxito, casi el 70% de los estudiantes que lo cursan consiguen un empleo en la misma compañía. En otros países como Suiza, Holanda o Dinamarca ocurre lo mismo. La formación profesional dual como experimento, como método, para combatir el paro juvenil fracasa en España, entre otros motivos, por la descoordinación que existe entre las distintas autonomías, la interinidad de muchos docentes (en parte, como ya se ha dicho, derivada de los recortes llevados a cabo para superar la crisis) y la lejanía de los centros educativos con la ubicación de las empresas (Pineda Herrero, Pilar; Arnau Sabatés, Laura; Ciraso Calí, 2017). En este sentido, un estudio de PriceWaterhouseCoopers (2013) afirma que el sistema de formación dual podría impulsar a largo plazo el PIB de España en un 6,4%. España tiene una de las peores tasas de escolarización en formación profesional de todos los países industrializados. En términos aproximados, un 12% frente a un 26% y solo el 0,4% se beneficia del modelo dual en contraste con el 17% de media en los países más desarrollados. Según el Panorama de la Educación de 2017 de la OCDE, el poco impulso por parte de la administración a este

tipo de enseñanza es uno de los puntos destacados como actuaciones de futuro a solucionar (OCDE, 2017). Por otra parte, casi todo el empleo juvenil que se ha creado ha sido para personas con niveles educativos superiores o medios, de ahí la importancia de la formación para reducir las tasas de desempleo juvenil (Fernandez, 2017). En cualquier caso, las dificultades específicas de acceso de los jóvenes al mercado laboral no son exclusivas del caso español, sino que se observan con mayor o menor intensidad en la mayoría de los países de la Unión Europea (Ruesga et al., 2014).

El empleo y la precariedad laboral

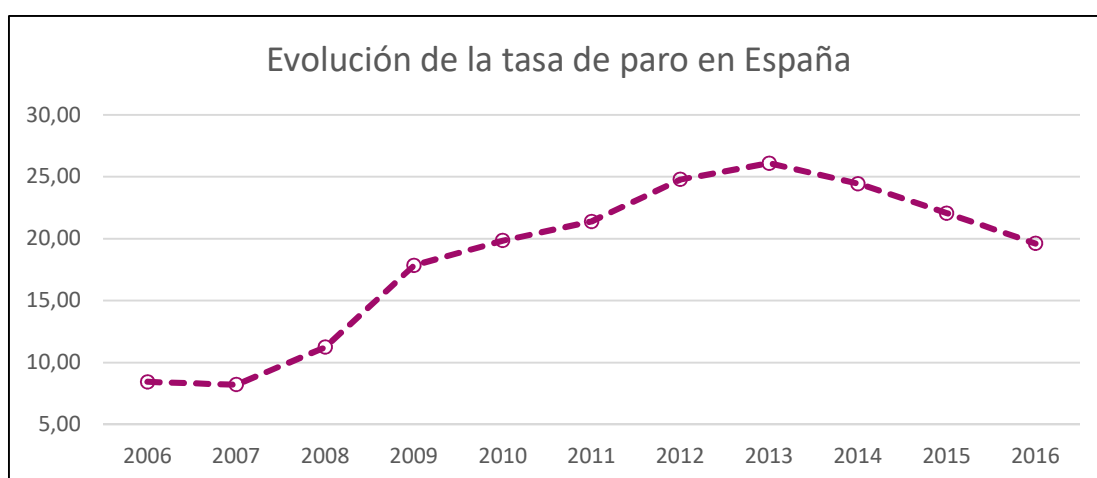
Nivel de empleo

El Real Decreto ley 3/2012, del 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, a través de varias vías, redujo los costes laborales unitarios y eso provocó que cuando llegó la recuperación económica se creara empleo antes que en la salida de otras crisis. En los noventa fue necesario un año entero de crecimiento y superar el umbral del 2% para ver aumentos de puestos de trabajo en los saldos anuales. En 2014 apenas hizo falta un trimestre y un alza del PIB del 1%. Desde entonces, España ha encadenado más de dos años en los que el saldo anual supera de largo subidas de 400.000 puestos de trabajo. Prácticamente todo el crecimiento económico de los últimos años se ha convertido en empleo.

Así a finales de 2016 había 18,5 millones de ocupados, 350.000 más que en el mismo trimestre de 2011, justo el anterior a la aprobación de la reforma. También hay más asalariados, el colectivo al que se dirigía la reforma: casi 15,4 millones, 250.000 más. Pero este crecimiento tiene un lado negativo. El trabajo que se está creando es precario y poco productivo. Si con poco crecimiento del PIB se crea empleo, eso no es una virtud del mercado de trabajo español sino un síntoma de las disfunciones más perniciosas del mismo, la baja productividad, que es uno de sus peores males y que se refleja, entre otras cosas, en la temporalidad (Jimeno, 2016).

Desde que el mercado laboral batió un record con una tasa de paro del 27% aproximadamente a comienzos de 2013 la evolución ha sido favorable y está alrededor de un 19%, casi nueve puntos por debajo del máximo y al nivel de la segunda mitad de 2009 (INE, 2017, EPA 4T 2016).

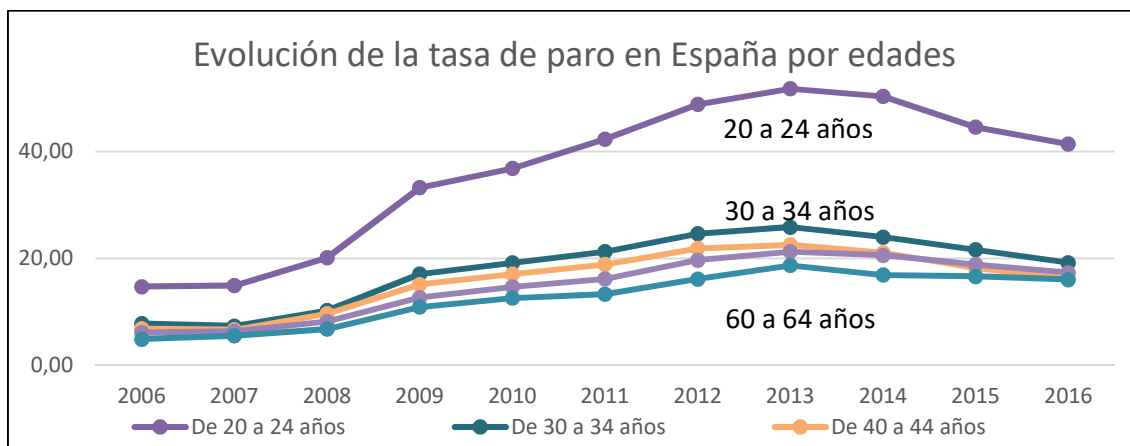
Figura 4. Evolución de la tasa de paro en España



Fuente: elaboración propia en base a datos INE (EPA)

De todas formas, aunque la tasa de paro mejore, que se observa en la Figura 4, la evolución de la tasa de paro en España por edades indica que el desempleo de las personas de 20 a 24 años es más del 40% del total. En la Figura 5 se puede apreciar la evolución temporal atendiendo a los diferentes grupos de edades.

Figura 5. Evolución de la tasa de paro en España por edades



Fuente: elaboración propia en base a datos INE (EPA)

La precariedad laboral

La precariedad laboral sigue siendo una constante en el análisis del mercado del trabajo. El peso de los trabajadores temporales sigue creciendo entre los asalariados y suponen un 26,5% del total, la segunda tasa más alta de Europa. Además, según EUROSTAT, en el 2016 el 72,9% de los jóvenes tenía un contrato temporal en España, mientras que la media de la UE era de 43,8%.

También se ve en el aumento de las jornadas a tiempo parcial, especialmente la no querida, en los últimos años. Los trabajos por hora suponen ahora el 15,3% del empleo asalariado. Esto explica que, pese a que haya más empleo, las horas trabajadas estén todavía ligeramente por debajo del nivel de hace cinco años. Asimismo, en el último trimestre de 2016 se incrementó el subempleo. Casi dos millones de ocupados trabajaban menos horas de las deseadas, 150.000 más que en el trimestre anterior. (INE, 2017) (Picatoste, 2016).

Pobreza y dependencia

Pobreza

El índice de riesgo de pobreza y/o exclusión social (la conocida como tasa AROPE –At Risk Of Poverty or social Exclusion– es un indicador europeo que se ha convertido en el valor de referencia para medir la población en desamparo de una sociedad. Este concepto surge de la concepción multidimensional de la exclusión social y de la consecuente necesidad de establecer un indicador que recoja de manera eficaz situaciones de vulnerabilidad en las cuales la pobreza, aunque importante, es sólo uno de los aspectos relevantes. (European Antipoverty Network, 2015).

Tal como explica el Instituto Nacional de Estadística de España (INE), el indicador combina elementos de renta, posibilidades de consumo y empleo. Es decir, se combinan, medidos en porcentaje sobre el total de la población, los siguientes factores: el importe de los ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana, la privación material severa y la baja intensidad en el empleo. Según la última Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-17)

publicada por el INE en junio de 2018 el porcentaje de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza (la llamada tasa de riesgo de pobreza) se situó en el 21,6% de la población residente en España, frente al 22,3% registrado el año anterior (INE, 2018).

Cabe destacar que la tasa de riesgo de pobreza para los menores de 16 años se situó en el 28,1%, siendo 6,5 puntos superior a la del conjunto de la población. Además, se demuestra que el empleo no es una garantía frente a la vulnerabilidad social, aproximadamente un 14,1 % de la población ocupada se encontraba en riesgo de pobreza. La pobreza laboral impacta con más fuerza en los jóvenes y eso hace que en la población comprendida entre los 16 y los 29 años haya aumentado en el periodo que va de 2008 a 2017 en 10,4 puntos porcentuales (pasa del 18,1% al 28,5%), mientras que, para la población total, en ese mismo periodo, sube en 1,8 puntos porcentuales (pasa del 19,8% al 21,6%). También la renta media y la riqueza media de los menores de 35 años es inferior a la del resto de la población.

Los pensionistas, sin embargo, dentro de las personas incluidas en la “Tasa de riesgo de pobreza por relación con la actividad (personas de 16 y más años). ECV-2016”, son los que tienen menor riesgo de pobreza, además su tasa de riesgo ha mejorado de forma sensible con la crisis económica. Si en 2008 el 23,5% de los pensionistas se encontraba en el umbral de la pobreza, esta cifra ha descendido hasta el 13,1% en la última ECV publicada.

Por otra parte, hay un 1,7 % de la población que sufre los tres factores de desigualdad, esto es, desempleo, pobreza y privación material. Se trata de personas (algo más de un millón) que se encuentran en la peor situación económica y social posible. Además, hay que destacar que las ayudas a los jóvenes y, en general, a las familias con pocos recursos dependen, fundamentalmente, de las comunidades autónomas y varían mucho de unas a otras, tanto en la cuantía, como en la duración, como en los requisitos que se exigen para acceder a ellas. En la Tabla 1 se ofrecen datos relativos a la tasa de población en riesgo de pobreza entre los más jóvenes (16 a 19 años) y de la tasa total.

Tabla 1. Población en riesgo de pobreza en España

<i>POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA</i>	<i>16 A 29 AÑOS</i>	<i>TOTAL</i>
2008	18,1	19,8
2009	18,3	20,4
2010	21,4	20,7
2011	22,3	20,6
2012	25,3	20,8
2013	24,2	20,4
2014	27,6	22,2
2015	29,2	22,1
2016	29,6	22,3
2017	28,5	21,6

Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

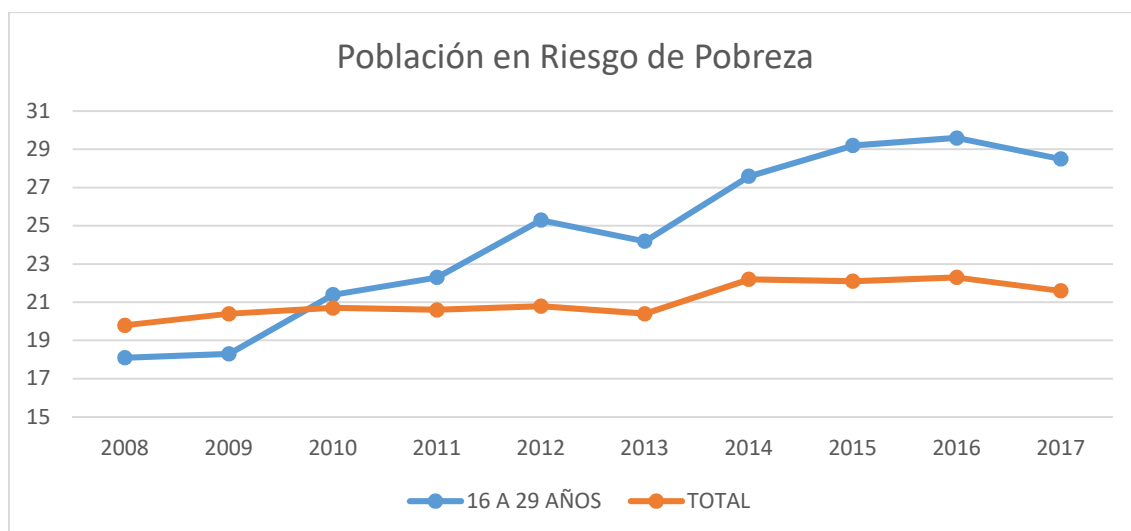
<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9958>

Por otra parte, hay un 2,1 % de la población que sufre los tres factores de desigualdad, esto es, desempleo, pobreza y privación material. Se trata de personas (algo más de un millón)

que se encuentran en la peor situación económica y social posible. Además, hay que destacar que las ayudas a los jóvenes y, en general, a las familias con pocos recursos dependen, fundamentalmente, de las comunidades autónomas y varían mucho de unas a otras, tanto en la cuantía, como en la duración, como en los requisitos que se exigen para acceder a ellas. En la Tabla 1 se ofrecen datos relativos a la tasa de población en riesgo de pobreza entre los más jóvenes (16 a 19 años) y de la tasa total.

El importante aumento del riesgo de pobreza en la población juvenil se aprecia con claridad en la Figura 6.

Figura 6. Población en riesgo de pobreza: análisis comparativo por edades



Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9958>

El empeoramiento de la situación de precariedad o vulnerabilidad también se aprecia si se analizan los datos relacionados con la posición financiera de los hogares.

Tanto en lo relativo a la renta como a la riqueza. En efecto, la Tabla 2 y la Figura 7 muestran cómo se distribuía la renta en España en 2008 y en 2014, del mismo modo, en la Tabla 3. Evolución de la riqueza media de los hogares en España, según grupos de edad y en la Figura 8 se muestra la misma evolución para la riqueza.

Tabla 2. Evolución de la renta media de los hogares en España, según grupos de edad

<i>EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES ESPAÑOLES (RENTA MEDIA EN MILES DE EUROS)</i>		
Tramo de edades	2008	2014
<35	34,3	25,5
45-54	45,6	33,2
65-74	26,9	29,7
>74	17,7	18,4
Valores promedio total población	36,1	30,4

Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de España. Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2014: métodos, resultados y cambios desde 2011.

<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T1/fich/beaa1701-art2.pdf>

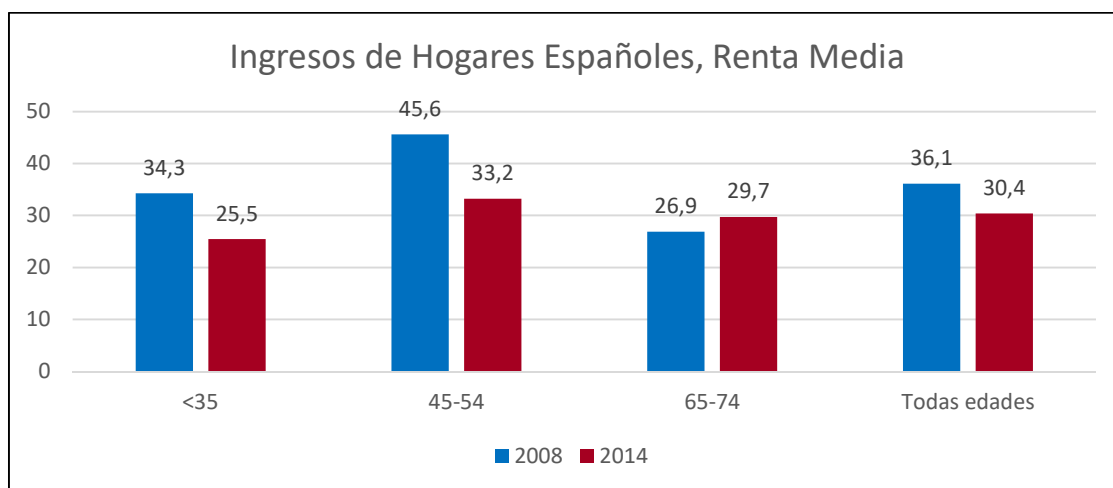
Tabla 3. Evolución de la riqueza media de los hogares en España, según grupos de edad

<i>EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES ESPAÑOLES (RIQUEZA MEDIA EN MILES DE EUROS)</i>		
Tramo de edades	2008	2014
<35	149,9	80,4
45-54	347,3	211,2
65-74	352,9	394,4
>74	282,9	272,1
Valores promedio total población	305,7	245,6

Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de España. Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2014: métodos, resultados y cambios desde 2011.

<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T1/fich/beaa1701-art2.pdf>

Figura 7. Renta media de los hogares españoles (miles de €). Evolución

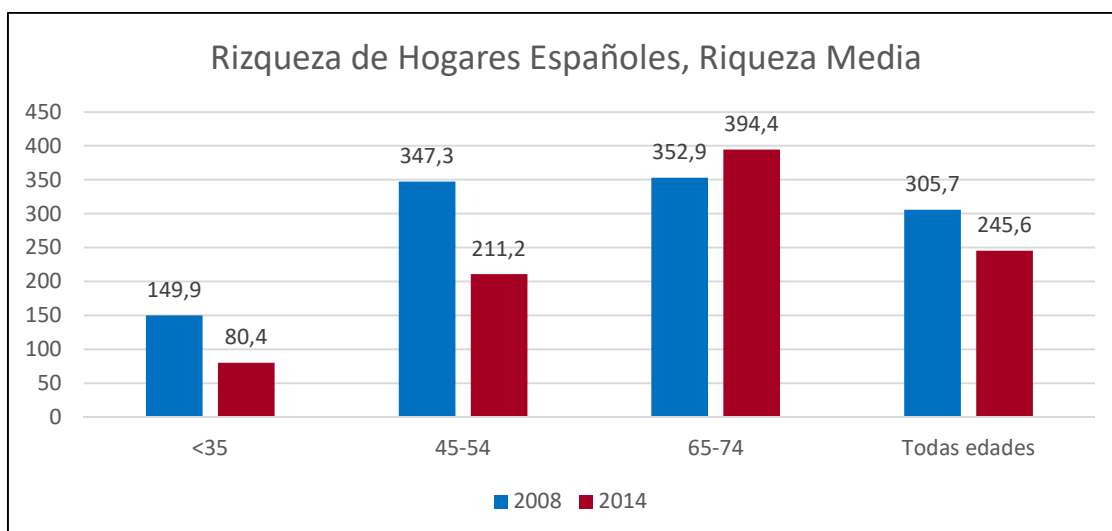


Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de España. Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2014: métodos, resultados y cambios desde 2011.

<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T1/fich/beaa1701-art2.pdf>

La situación del sector poblacional más joven se ve resentida por la crisis económica, al igual que ocurre con la mayoría de la población en edad de trabajar, con menos de 55 años. Solo los sectores mayores y jubilados mejoran en lo que a renta se refiere y empeoran ligeramente en cuanto a riqueza. Los efectos globales de la crisis económica se perciben en los valores medios poblacionales, que son inferiores en 2014 con respecto a 2008, tanto para la renta como para la riqueza.

Figura 8. Riqueza media de los hogares españoles (miles de €). Evolución



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco de España. Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2014: métodos, resultados y cambios desde 2011.

<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T1/fich/beaa1701-art2.pdf>

Dependencia

El significado de emancipación juvenil puede ser interpretado, en términos sociológicos, como una fractura (Ballesteros Guerra, Megías Quirós y Rodríguez San Julián, 2012), que implica pasar de la juventud a la vida adulta. (Cardenal de la Nuez, 2006). Aunque es posible no considerarlo tanto una ruptura, como que, generalmente, es un proceso que ocurre durante un período de tiempo y en el que uno de los puntos esenciales es la emancipación residencial (Casal, García, Merino y Quesada, 2006). La emancipación varía de acuerdo con la posición socioeconómica de los individuos, siendo más elevada entre aquellos que tienen una posición más alta en la escala social y por tanto disponen de más recursos. Pero el porcentaje de emancipación no varía mucho entre la posición más elevada y la intermedia y la posición baja tampoco se encuentra a gran distancia. Ello quiere decir que hay otros factores más importantes a la hora de emanciparse como pueden ser el género, la edad, el estado civil, el nivel educativo, la transición escuela-trabajo, la relación con la actividad o el tipo de contrato de los jóvenes etc. De hecho, las tasas de emancipación disminuyen a partir del comienzo de la crisis que ha venido a romper la tendencia alcista que se observaba en la sociedad española desde que comenzó el siglo. El retraso en la emancipación no parece ser, sin embargo, algo que los jóvenes busquen conscientemente, la mayoría de los jóvenes preferirían residir en su propia vivienda (Echaves García, 2016)

Se calcula que casi un 25% de los jóvenes menores de treinta años que están emancipados residencialmente reciben ayuda por parte de los padres o de algún familiar cercano (la ayuda no es sólo económica, también puede ser alimentaria o prestarles algún servicio complementario). El precio de la vivienda, en régimen de alquiler, (porque con los salarios que perciben la mayoría es imposible que puedan acceder a una vivienda en propiedad), es un factor determinante para que se produzca esta situación.

La precariedad laboral (bajos salarios, temporalidad y contratos a tiempo parcial) es un signo de nuestro tiempo y un condicionante de primer orden para los jóvenes que impide la emancipación total de los mismos.

El efecto cicatriz

El colectivo más afectado por la crisis, quizás con los parados de larga duración de más edad, son los jóvenes. En todos los países de la Unión Europea registran altos índices de desempleo y, muchos de ellos, al terminar la formación básica u obligatoria, tampoco siguen estudiando. Son jóvenes que ni trabajan ni estudian, los llamados ninis. El término se introdujo formalmente por primera vez en el Reino Unido en 1999 con la expresión “not in employment, education or training” (NEET), traducido literalmente como ni trabaja ni estudia ni recibe formación.

Esa inactividad lleva a un retraso en la emancipación, dependencia familiar, falta de integración en la sociedad y puede acarrear problemas psicológicos, teniendo como efecto último un proceso de exclusión social.

Es como una herida que cicatrizará pero que, tal vez, les acompañe toda la vida. En sociología se llama el “efecto cicatriz” el cual apunta a que tenemos por delante generaciones que serán desconfiadas y sin grandes motivaciones ni por el mundo laboral ni por otras cuestiones. Al no tener muchas expectativas sobreviven a la realidad de la manera que ellos creen que menos daño puede hacerles¹. Los NINIs se pueden dividir en dos grupos, aquellos que se encuentran en esa situación debido a la existencia de barreras de motivación interna, esto es, falta de predisposición para volver a los estudios o al trabajo y los que sí la tienen, pero han desistido a causa de barreras externas, es decir, han intentado estudiar o trabajar, pero no tienen las herramientas necesarias para realizar ese deseo. Para Bentolila y Jansen (2014), se está creando toda una generación perdida.

La recuperación del empleo juvenil

Después de una crisis como la sufrida por la economía española en la última década, el empleo juvenil tarda en recuperarse y los que entren no van a disfrutar de una recuperación rápida. Posiblemente, los bajos salarios y la temporalidad durarán años, con los consiguientes efectos sobre situaciones de pobreza y dependencia. En definitiva, muchos de ellos sufrirán los efectos negativos de esta crisis durante toda su vida laboral. La opinión de los expertos es coincidente en afirmar que el problema y las causas del paro juvenil están identificadas, pero la dificultad se encuentra en las medidas a tomar. La dualidad laboral, esto es, la segmentación del mercado de trabajo es una de las causas principales y los jóvenes son los más afectados, pero casi todas las medidas tomadas pasan por crear nuevos tipos de contratos, aún más precarios (temporales a tiempo parcial) y sin claro vínculo con la formación. El resto de las medidas para jóvenes consisten esencialmente en estímulos a la contratación; en la actual coyuntura, estas bonificaciones pueden servir para aumentar algo la contratación de aquellos jóvenes que cuentan con una buena preparación, pero estas ayudas son caras y lo que falta son medidas que aumenten las posibilidades de empleo de los jóvenes sin cualificación (Bentolila y Jansen, 2014).

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la débil recuperación del mercado laboral juvenil exige una respuesta radical. A pesar de una reducción del desempleo juvenil desde el momento más duro de la crisis económica, la persistencia del desempleo y la falta de oportunidades de empleos de calidad siguen obstaculizando la búsqueda de trabajo decente de los jóvenes (OIT, 2017). Se trata de crear nuevos empleos pero que éstos también

¹ El efecto cicatriz. La nueva ruta del empleo. Isabel Borrego Romero. www.lanuevarutadeempleo.com/Noticias/el-efecto-cicatriz

tengan calidad; aunque los jóvenes que hoy se inician en el mercado laboral, saben que es posible que tarden o que no lleguen a obtener la seguridad y estabilidad en el empleo que tuvieron las generaciones anteriores. Los cambios en el mundo laboral son muy rápidos debido a los avances y las modificaciones en la tecnología y por ello es necesario invertir en un aprendizaje continuo en las competencias digitales.

Conde-Ruiz, J.I., García Pérez, J.I.; Jansen, M. y Jiménez, S. (2013) manifiestan que “para resolver el problema hay que incentivar a los ninis a que vuelvan al sistema educativo para completar sus estudios, a aquellos jóvenes parados cuyo nivel educativo no llega, ni siquiera, al nivel de la Enseñanza Secundaria Obligatoria la principal medida debería ser hacer que volvieran a la escuela o, alternativamente, ofrecerles un puesto de trabajo plenamente compatible con la educación reglada. Para el resto de jóvenes la medida más necesaria y efectiva sería un contrato indefinido con indemnizaciones crecientes”.

Consecuencias del desempleo juvenil

El problema del desempleo juvenil, junto con el desempleo en general, es uno de los principales, si no el principal problema, de España y de muchos países de la Unión Europea. El desempleo, con carácter general, suele llevar aparejado, aunque se disponga de un subsidio de paro, una pérdida de capacidad económica que puede acarrear problemas no solo de índole material sino alteraciones mentales (trastornos psicológicos y psicosomáticos, depresiones, así como el aumento de las tasas de suicidio) y de salud en general (cefaleas, afecciones cardíacas, alteraciones en el peso, toxicomanía, etc.)

El mercado de trabajo es un mercado especial, la oferta de trabajo no es una mercancía cualquiera porque su precio, el salario, es coste producción y renta para la mayor parte de la población. Además, la relación laboral no es una relación mercantil sino sobre todo una relación social entre el empleador y los empleados y entre los empleados entre sí (Ruesga, 2014). El desempleo juvenil hace que no se produzca esa relación social a la que se ha hecho referencia anteriormente, es decir, que no se produzca un proceso de socialización laboral, con el consiguiente retraso de la transición de la juventud a la vida adulta.

Otra consecuencia importante del desempleo juvenil es la imposibilidad de emanciparse. La precariedad laboral es algo cotidiano y, junto con el precio de la vivienda, es un factor determinante para que se produzca esta situación.

La precarización del trabajo, así como los periodos prolongados de paro e inactividad traen consigo situaciones de pobreza creándose una sociedad dual.

Por otra parte, las altas tasa de desempleo juvenil “posibilita que los jóvenes participen en la economía sumergida basada en la explotación y dominación por parte del empleador hacia los jóvenes” (Ayerdi y Taberna, 1991).

El paro juvenil femenino presenta unas características diferentes ya que todavía hay un pensamiento subyacente (aunque cada vez menor) que considera que la mujer tiene una alternativa al empleo en el trabajo doméstico. Las mujeres jóvenes con desempleo de larga duración, con poca o nula experiencia en el mercado de trabajo, no han tenido oportunidad de que se produzca el proceso de socialización laboral necesario para que se originen los cambios que tienen lugar en la persona debidos a su situación laboral. En los casos de maternidad, más aún si ésta es temprana, se produce un parón en su vida laboral y, para incorporarse al mercado de trabajo y no quedarse fuera, están dispuestas a trabajar por salarios más bajos que el de los hombres.

El desempleo juvenil comporta una mayor motivación para seguir estudiando, un incremento del gasto público, así como consecuencias sociales. En primer lugar, el paro juvenil trae consigo un alargamiento de los estudios ya que muchos jóvenes prefieren seguir estudiando antes que estar parados sin hacer nada. En segundo lugar, otro de los efectos del desempleo juvenil es el aumento del gasto público debido, fundamentalmente, a los programas de fomento de empleo y a la cobertura del desempleo. Finalmente, en tercer lugar, se producen consecuencias sociales tales como la sensación de falta de oportunidades al finalizar los estudios que puede fomentar problemas como la delincuencia o la toxicomanía y, también la ausencia de una forma normal de hacer la transición a la edad adulta.

Inciendo en este último aspecto, la pérdida del deseo de estudiar y trabajar es lo que da origen a los llamados NINIs, jóvenes que ni trabajan ni estudian, con lo que no se producen los procesos de transición de la escuela al trabajo ni la socialización laboral u organizacional; ello implica situaciones de dependencia y falta de integración que pueden traer consigo complicaciones psicológicas y de exclusión.

Propuestas de futuro

La reducción del paro juvenil en España y en la Unión Europea, es una tarea que entraña gran dificultad y por ello es preciso tomar una serie de medidas tanto de carácter económico y legislativo como educativas, así como intervenciones individuales de carácter psicológico.

Comenzando con esta última medida, sería conveniente crear programas destinados a conseguir la estabilidad psicológica de los desempleados, para evitar la aparición de trastornos y fortalecer la confianza en sí mismos.

Desde un punto de vista económico, estimular el crecimiento económico y, en consecuencia, el empleo, permitirá ayudar a los jóvenes desempleados a insertarse en el mundo laboral y lograr una capacitación para el futuro. Para ello serán necesarias reformas de carácter estructural a fin de hacer la economía más competitiva, las cuales deben ir acompañadas de medidas tendentes a facilitar la transición de la educación al empleo, reforzando la oferta de contratos de aprendizaje y períodos de prácticas de alta calidad y afrontando el déficit de competencias que los jóvenes puedan tener para facilitar la transición de la educación al trabajo.

La competitividad de España y de la Unión Europea, así como su capacidad de innovación y su productividad, dependen de que haya trabajadores cualificados y con un alto nivel de formación y, como cada vez se exigen mayores habilidades, si los jóvenes no las adquieren cada vez les resultará más cada vez más difícil encontrar trabajo. Así pues, para luchar contra el desempleo juvenil es necesario actuar para paliar los déficits y desajustes de las cualificaciones. Comisión Europea (2013).

Es preciso afrontar el desempleo juvenil promoviendo la formación en sectores que van a crear empleo como las competencias empresariales, las TICs, la asistencia sanitaria y la «economía verde». Comisión Europea (2013).

Por último, crear incentivos adecuados que animen a las empresas a contratar y retener a jóvenes, tratando de eliminar la excesiva temporalidad para los que se incorporan al mercado laboral, y puedan pasar de un primer empleo de corta duración a otros con más estabilidad y mejores perspectivas de futuro. Entre los incentivos se debería tratar de reducir los costos por dar un primer empleo a los jóvenes desempleados bien mediante subvenciones o con una rebaja de las cotizaciones sociales. Comisión Europea. Bruselas (2013).

Finalmente, en la mayoría de los países de la Unión Europea las soluciones al problema del desempleo juvenil, además de las reformas laborales y del establecimiento de programas específicos de fomento del empleo, pasan por reformar el sistema educativo. La adquisición de competencias empieza en la escuela, sigue en el colegio, la universidad o la formación profesional y, finalmente, en el lugar de trabajo. Sin embargo, los resultados son insuficientes, ya que hay, en unos países más que en otros, altas tasas de abandono escolar y no se dan a los jóvenes competencias básicas hoy en día. Por ello hay que lograr que los sistemas educativos estén más adaptados a las necesidades actuales y futuras para evitar desajustes en las cualificaciones. Comisión Europea. Bruselas (2013).

Conclusiones

Durante la crisis económica, España destruyó más empleo, y más rápidamente, que las principales economías europeas. La importante presencia de sectores muy intensivos en trabajo no cualificado explica la gran volatilidad del empleo en España. Además, la crisis económica tuvo un gran impacto sobre los jóvenes ya que durante el boom inmobiliario la facilidad para encontrar empleo y la relativamente baja cualificación pedida estimularon el abandono escolar de muchos jóvenes, que fueron a trabajar al sector de la construcción y también al de la hostelería. Una vez finalizada la fase expansiva, estos empleos fueron eliminados y fue difícil para muchos de estos jóvenes recolocarse en otros puestos de trabajo.

Una posible salida para estos jóvenes sería la formación profesional y, concretamente, la formación profesional dual que se estableció en España en 2012. Se estima que el sistema de formación dual podría impulsar a largo plazo el PIB de España. En otros países este sistema es un éxito, pero en España no consigue despegar y la OCDE dice que este tipo de enseñanza es uno de los puntos destacados como actuaciones de futuro a solucionar.

Después de una crisis como la sufrida por la economía española, el empleo juvenil tarda en recuperarse. Posiblemente, la precariedad laboral (bajos salarios, temporalidad y contratos a tiempo parcial) durará años y será un motivo importante por el cual los jóvenes no se podrán emancipar totalmente. También, tendrá efectos sobre situaciones de pobreza y dependencia.

A pesar de que el desempleo juvenil se haya reducido desde el momento más severo de la crisis económica, el desempleo persiste y sigue habiendo muy pocos empleos de calidad; aunque los jóvenes que hoy entran en el mercado laboral, saben que es posible que tarden o que no lleguen a obtener la seguridad y estabilidad en el empleo que tuvieron las generaciones anteriores, ya que los cambios en el mundo laboral son muy rápidos debido a las innovaciones tecnológicas y por ello es necesario invertir en un aprendizaje continuo en las competencias digitales y en las estrategias sectoriales que aumenten la creación de empleos dignos.

El aprendizaje es un elemento básico para la creación de empleo y para que, además, este sea decente, por esto, hay que estimular a los ninis a que vuelvan al sistema educativo para completar sus estudios y a aquellos jóvenes parados cuyo nivel educativo no llega al nivel obligatorio de enseñanza, la principal medida debería ser hacer que volvieran a los estudios o, alternativamente, ofrecerles un puesto de trabajo plenamente compatible con la educación reglada.

Referencias

Ayerdi, P.M. y Taberna, F. Juventud y empleo una aproximación descriptiva. Editorial Popular. 1991. ISBN: 84-7884-050-8.

Ballesteros Guerra, J.C.; Megías Quirós, I. y Rodríguez San Julián, E. (2012). Jóvenes y emancipación en España. Ed. FAD. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid.

España. Disponible en
https://www.fad.es/sites/default/files/JOV_EMANCI_ESP_2012.pdf

Banco de España (2017). Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2014: métodos, resultados y cambios desde 2011. Artículos analíticos.
<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T1/fich/beaa1701-art2.pdf>

Banco Mundial Data Bank (2018). Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
(<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=ES&view=chart>)

Bentolila, S. y Jansen, M. (2014) Un plan de choque efectivo para el empleo juvenil. Nada es gratis [en línea]. 14 de noviembre de 2014. Disponible en:
<http://nadaesgratis.es/bentolila/un-plan-de-choque-efectivo-para-el-empleo-juvenil>

Cardenal de la Nuez, M. E. (2006): El Paso a la Vida Adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible. Colección “Monografías”, núm. 230, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Casal, J.; García, M.; Merino, R. y Quesada, M. (2006). “Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición” en Papers. Revista de sociología, nº79, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, pp.21-48.

Comisión Europea. Bruselas, 19.6.2013. COM (2013) 447 final. COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL CONSEJO EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES. Trabajar juntos por los jóvenes europeos. Un llamamiento a la acción contra el desempleo juvenil.

Conde-Ruiz, J.I., García Pérez, J.I.; Jansen, M. y Jiménez, S. (2013). *Las medidas para los jóvenes no convencen. (Parte II. Contratación Jóvenes)*. Blog Nada es Gratis. Disponible en
<http://nadaesgratis.es/j-ignacio-conde-ruiz/las-medidas-para-los-jovenes-no-convencen-parte-ii>

Echaves García, A (2016). *Las condiciones de vida de los jóvenes: el largo camino hacia la autonomía*, en Informe Juventud en España 2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (Digido por Benedicto, J.). Páginas 189-273. Disponible en www.injuve.es/sites/default/files/2017/24/publicaciones/informe-juventud-2016.pdf

European Antipoverty Network EAPN (2015). Estado de la pobreza 5º Informe. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2014. Publicado en octubre de 2015. Ed. Red Europea de la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Disponible en:
http://eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/1444833751_20151015_el_estado_de_la_pobreza_seguimiento_del_aroep_2014_pdf.pdf

EUROSTAT (2017). Union Europea. Oficina Estadística.
http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Employment_statistics/es

Fernandez, M. J. (2017). Características del empleo creado en la recuperación 2014-2016. *Cuadernos de Información Económica - FUNCAS*, 258(Mayo/Junio), 63-74. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6138429>

Gobierno de España (2012). Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Boletín Oficial del Estado (BOE) Núm. 36 Sábado 11 de febrero.

Instituto Nacional de Estadística de España (2017). Encuesta de Población activa (EPA). Cuarto trimestre de 2016. Disponible en https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

Instituto Nacional de Estadística de España (2018). Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-16). Disponible en https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

Jimeno, J. F. (2016). Crecimiento y empleo: una relación turbulenta e incomprensible. Ed. RBA. Barcelona. España.

Macías-Lizaso, G . (2017). Escuela de Organización Industrial en los Medios (EOI en Medios). Resumen información en diversos medios. El . 6-12 de febrero de 2017. (<https://www.eoi.es/es/file/48474/download?token=fNkgs3dS>)

Marbán Gallego, V., & Rodríguez Cabrero, G. (2014). Políticas sociales en sanidad y educación y el impacto de las políticas de consolidación fiscal 5.4 Políticas sociales en sanidad y educación y el impacto de las políticas de consolidación fiscal. *VII Informe FOESA Sobre Exclusión Y Desarrollo Social En España, Documento*, 1–29. Retrieved from http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/23102014144821_9312.pdf

Ministerio de Educación, C. y D. G. de E. (2017). *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE*. Madrid. Retrieved from <https://www.mecd.gob.es/dctm/inee/eag/2017/panorama-de-la-educacion-2017-def-12-09-2017red.pdf?documentId=0901e72b8263e12d>

Nussbaum, M. (2015). *Discurso de Investidura como Doctora Honoris Causa*. Universidad de Antioquia - Colombia. Retrieved from <http://www.educacionfutura.org/estamos-en-un-crisis-mundial-de-educacion-martha-nussbaum/>

OCDE. (2017). *Catching Up? Intergenerational Mobility and Children of Immigrants*. OECD Publishing. <http://doi.org/10.1787/9789264288041-en>

Organización Internacional del Trabajo - OIT (2017). Tendencias mundiales del empleo juvenil 2017: Caminos hacia un mejor futuro laboral. Disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_598679.pdf

Picatoste, J., (2016). Desigualdad, pobreza y pérdida de poder adquisitivo de las rentas salariales en España como consecuencia de la crisis económica. Anuario de Relaciones Laborales (UDC). In press.

Pineda Herrero, Pilar; Arnau Sabatés, Laura; Ciraso Calí, A. (2017). *La FP Dual en los centros educativos: visiones del profesorado Informe ejecutivo*. Fundación Bertelsmann. Nestlé. Barcelona. Retrieved from https://www.fundacionbertelsmann.org/fileadmin/files/Fundacion/Publicaciones/25102017_Centros-digit.pdf

PriceWaterhouseCoopers (PwC) & AIESEC. (2013). *Trabajar en 2033*. Madrid. Retrieved from <https://www.pwc.es/es/publicaciones/espana-2033/assets/trabajar-en-2033.pdf>

Ruesga, S., Lasierra, J., Ortiz, L., & Trujillo, M. (2014). *Economía del trabajo y política laboral*. Ediciones Pirámide. Madrid.